



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>					
Plantación de Arboles									
DESCRIPCIÓN:									
Servicio que presta el gobierno municipal para la reforestación o siembra de árboles, en áreas públicas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		-Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, -Artículo 8 de la ley general de equilibrio ecológico y protección ambiente - Fracción 23, 49 y 86 de la ley orgánica municipal del Estado de México - Bando Municipal 2023 Capitulo X Artículo 65 Fracción IV.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido de la petición ciudadana		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: La que indica el documento					
SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano solicita el servicio y este a su vez sea factible.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza supervisión para verificar factibilidad.							
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1. Oficio de petición dirigido a la Presidenta Municipal		NO	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
1. Oficio de petición dirigido a la Presidenta Municipal		NO	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
1. Oficio de petición dirigido a la Presidenta Municipal		NO	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días							
COSTO:		Gratuito		Fundamento: Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Siempre que se cumpla con los criterios establecidos en el Artículo 135 del Código de Procedimiento Administrativo del Estado México			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Oficina de Parques y Jardines		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z Mario Pontón Zúñiga			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Seis	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	52769431	2132	N/A	parques.jardines.tultitlan@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		Jefe de Unidad de Enlace Servicios Públicos Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Miguel De Jesús Pérez Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Encino	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La isla	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Tultitlán, Estado de México		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	52769431	N/A	N/A	zo-ori@hotmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden realizar servicio de reforestación dentro de propiedad privada?				
RESPUESTA:	No, porque solo se lleva a cabo en parques, áreas verdes, boulevard, camellones y calles del Municipio de Tultitlan				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La ciudadanía puede participar en las reforestaciones que realiza el Oficina de Parques y Jardines?				
RESPUESTA:	Si, ya que es la finalidad de la oficina el llevar a cabo esa cultura de reforestar y así inculcar la importación del medio ambiente				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo preguntar por mi oficio ingresado a oficialía de partes?				
RESPUESTA:	No, puede acudir a la Oficina de Parques y Jardines para checar el status de su petición				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre  
y Soberano de México"**

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Luis Ángel González Martínez Jefe del Departamento de Imagen Urbana</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M.V.Z Mario Pontón Zuriga Director de Servicios Públicos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
---	---	---

